



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

326/06

12 JUL 2006

Salta,

Expediente N° 12.516/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 042/05, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis, presentado por las alumnas Rafaela Miriam MOGRO DIAZ L.U. N° 600.460 y Eliana Delfa MEDINA L.U. N° 602.167 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Síndrome de Burnout en el personal de Enfermería del Hospital Dr. Arturo Oñativia de la ciudad de Salta Capital, año 2005 ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería a Fs. 28 fija fecha y Constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador realiza la evaluación del documento escrito aprobando el mismo con observaciones (fs. 33).

Que a fs. 34 la Comisión de Carrera, propone fecha y constitución del Tribunal Examinador del Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes docentes:

Lic. Alcira Marta RAMOS

Lic. Catalina Virginia FARFAN

Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas Rafaela Miriam MOGRO DIAZ L.U. N° 600.460 y Eliana Delfa MEDINA L.U. N° 602.167 de la Carrera de Enfermería, el día 13 de julio de 2006 a Horas 17:30.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

326/06

Salta, **12 JUL 2006**

Expediente N° 12.516/04

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros integrantes del Tribunal Examinador, Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



[Firma manuscrita]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma manuscrita]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud